

Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

◆ **Destacadas actividades se realizaron este fin de semana en nuestro departamento**

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Sinceramente, no tenía pensado hacer uso de la palabra en la noche de hoy, pero aprovechando la oportunidad que me da la señora Edila Lilián Zerpa al no haber concurrido, me gustaría hacer un reconocimiento a algunas actividades que se han desarrollado este fin de semana en nuestro departamento, que creo que merecen ser destacadas desde aquí, felicitando, desde ya, a todos quienes han contribuido a su realización.

En primer lugar, me gustaría mencionar la actividad denominada «Fogones en Marcha», realizada en la localidad de Mal Abrigo. Sabemos que ha sido un éxito. Se vio favorecida por el buen clima que hubo el fin de semana.

Se trata de una actividad organizada por el grupo gestor del premio Pueblo Turístico en 2015, otorgado por el Ministerio de Turismo; la realización de esta nueva actividad demuestra que se ha buscado seguir proyectando la zona turísticamente. Hay que destacar que hubo una coordinación interinstitucional con AFE y con el Ejecutivo Departamental, lo que merece ser destacado.

Creo que es de destacar también la labor del grupo gestor, como ya lo hemos hecho en esta Casa, momento en que pedimos un reconocimiento para ellos, como así también para la idea impulsada por el doctor Hugo Ceretta, lo que hoy estamos reiterando.

Otra actividad que me gustaría destacar es el Segundo Festival Gastronómico, desarrollado en la plaza Independencia de San José de Mayo, que ha tenido un crecimiento muy importante teniendo en cuenta la primera edición, el año pasado, que ya fue muy exitosa. Evidentemente se aprendió de la

experiencia y se mejoró la propuesta.

Esta actividad, ideada y organizada por privados, contó con el apoyo de distintos organismos del Estado y del Ejecutivo Departamental; creemos fundamental que eso suceda. Pero sobre todo contó con el apoyo de la gente. Ha quedado demostrado el interés que la actividad despertó en los maragatos, pues la asistencia de público realmente fue impresionante.

No me quiero olvidar de mencionar los festejos de los ciento cuarenta y tres años de la fundación de villa Ituzaingó, que también contó con el apoyo de la gente y del Ejecutivo Departamental.

Creo que hay que darle la oportunidad a la gente de organizar este tipo de actividades, porque son fundamentales para la recreación y el esparcimiento, y el público normalmente responde muy bien.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa y a los organizadores de las actividades mencionadas.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Presidente.